



Factura: 001-200-000046503



20170101012P03764

NOTARIO(A) RUTH NARSISA ORTEGA ORTIZ  
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA

EXTRACTO

Escritura N°:		20170101012P03764					
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		25 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (11:42)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	AUSTROIMAGENES S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0190170594001	ECUATORIANA	GERENTE	JORGE FABIAN MENDEZ MENDEZ
A FAVOR DE:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
AZUAY		CUENCA			SAGRARIO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

  
 NOTARIO(A) RUTH NARSISA ORTEGA ORTIZ  
 NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA





*MSc. Dra. Ruth Ortega Ortiz*  
**NOTARIA DECIMO SEGUNDA**  
*Cuenca- Ecuador*



**ESCRITURA NRO.**

Factura: 001-200-000046503 20170101012P03764

**ESCRITURA PÚBLICA DE ACLARACION**

**OTORGADA POR:**

**AUSTROIMAGENES S.A.**

**DÍ: 3 COPIAS**

**\*\*\*\*\* CV \*\*\*\*\***

En la ciudad de Cuenca, capital de la provincia del Azuay, República del Ecuador, A LOS VEINTE Y CINCO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, ante mi **DOCTORA RUTH ORTEGA ORTIZ, NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA DE ESTE CANTÓN CUENCA**, comparecen a la celebración de la presente escritura el **Ingeniero Jorge Fabian Mendez Mendez** en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía **AUSTROIMAGENES S.A.**, conforme lo demuestra su nombramiento que adjunto como documento habilitante. El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil **casado**, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad, hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones; a quien de.

**Luis Cordero 9-55 Entre Bolívar y Gran Colombia (Pasaje Hortencia Mata)**  
**Teléfonos: 2834165, 2826706**



*MSc. Dra. Ruth Ortega Ortiz*  
**NOTARIA DECIMO SEGUNDA**  
*Cuenca- Ecuador*

conocerle doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación que con su autorización han sido verificados en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y papeleta de votación y demás documentos debidamente certificados que se agregan al presente instrumento como habilitantes. Advertido por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción me pide que eleve a escritura pública el contenido de la siguiente minuta:

SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una que contenga la escritura de ACLARACION a la escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la compañía "AUSTROIMAGENES S.A", Al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA. COMPARECIENTES:** Comparen a la celebración de la presente escritura el Ingeniero Jorge Fabian Mendez Mendez en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía conforme lo demuestra su nombramiento que adjunto como documento habilitante. El compareciente es ecuatoriano, casado, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Cuenca, capaz para contratar.

**SEGUNDA. ANTECEDENTES.** a) La Compañía "AUTROIMAGENES S.A". Se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Octavo del Cantón Cuenca, el ocho de diciembre del dos mil, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con el número ciento

Luis Cordero 9-55 Entre Bolívar y Gran Colombia (Pasaje Hortencia Mata)  
Teléfonos: 2834165, 2826706



*MSc. Dra. Ruth Ortega Ortiz*  
**NOTARIA DECIMO SEGUNDA**  
Cuenca- Ecuador



veinte y siete (127), el veinte y dos de febrero del dos mil uno by La Junta General de accionistas celebrada en esta ciudad el veinte y cuatro de abril del dos mil diez y siete, resolvió aumentar el capital, y reformar el artículo Quinto del Estatuto, en los términos señalados en el acta respectiva que se adjunta como documento habilitante. Mediante escritura Pública otorgada el treinta de junio del dos mil diez y siete, ante el Notario Décimo Segundo se procede a aumentar el capital y reformar los estatutos, escritura inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca el veinte y ocho de julio del dos mil diez y siete, bajo el número cuatrocientos veinte y ocho (428), en la indicada escritura se ha acompañado como documento habilitante el cuadro de integración de capital y se ha detectado un error en dicho cuadro de integración de capital, al existir acciones con decimales. **TERCERA ACLARACION ESCRITURA AUMENTO CAPITAL.-** Con los antecedentes expuestos en la calidad que comparezco declaro bajo juramento, que manteniendo inalterable el monto del capital que se ha aumentado de la compañía Austroimagenes S.A, el mismo que alcanza la suma de Quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América dividido en quinientos mil (500.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos cada una., se procede a ACLARAR la escritura antes mencionada en cuanto al cuadro de integración de capital, adjuntando el cuadro correcto, documento que es parte integrante de esta escritura **CUARTA CUANTIA:** La cuantía es por su naturaleza indeterminada.

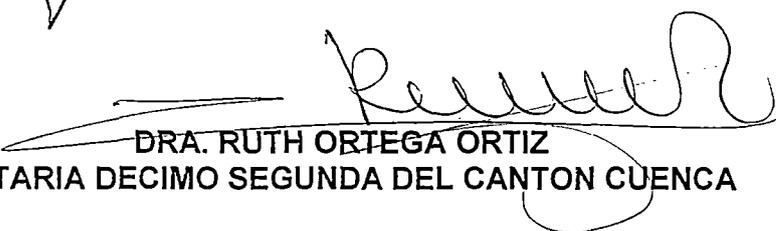
Luis Cordero 9-55 Entre Bolívar y Gran Colombia (Pasaje Hortencia Mata)  
Teléfonos: 2834165, 2826706



*MSc. Dra. Ruth Ortega Ortiz*  
**NOTARIA DECIMO SEGUNDA**  
*Cuenca- Ecuador*

Usted, Señor Notario, Se servirá agregar a esta minuta las cláusulas necesarias para su validez... Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra redactada y firmada por el Dr. Marcelo Coello Muñoz. Abogado Matrícula dos mil seiscientos once C.A.A. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura, se observaron los preceptos legales que el caso requiere, y leída que les fue por mí la Notaria a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta notaria la presente escritura de todo lo cual **DOY FE.- SE AGREGAN DOCUMENTOS HABILITANTES.-**

  
**JORGE FABIAN MENDEZ MENDEZ**  
**0103534202**

  
**DRA. RUTH ORTEGA ORTIZ**  
**NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON CUENCA**



Cuenca, 25 de Abril del 2017

Señor Ingeniero  
Jorge Méndez Méndez  
Ciudad.

De mis Consideraciones:

Mediante la presente le comunico a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía AUSTROIMAGENES S.A. en su sesión celebrada el día 24 de abril del 2017, resolvió elegirlo como GERENTE de la citada empresa, para el período de DOS AÑOS contados a partir de la fecha de inscripción del presente documento, en el Registro Mercantil de Cuenca.

Sus atribuciones como Administrador constan en el Art. Trigésimo Sexto del Estatuto Social, constante en la Escritura Pública, celebrada ante el Notario Octavo del Cantón Cuenca, Dr. Homero Moscoso Jaramillo, el 08 de diciembre del 2000 e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de febrero del 2001 bajo el número 127. Tendrá usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Aceptada e inscrita esta designación le servirá de suficiente credencial para ejercer su cargo.

Atentamente,

Dr. Humberto Quintero M.  
PRESIDENTE AUSTROIMAGENES S.A.  
0100852771

Cuenca, 25 de Abril del 2017

Yo, Ing. Jorge Méndez Méndez, acepto el presente nombramiento y prometo desempeñar el cargo de Gerente de la Compañía de acuerdo al Estatuto Social, La Ley de Compañías y demás normas que regulan la actividad de la empresa.

Ing. Jorge Méndez Méndez  
0103534202



TRÁMITE NÚMERO: 5743

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	4556
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1100
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AUSTROIMAGENES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MENDEZ MENDEZ JORGE FABIAN
IDENTIFICACIÓN:	0103534202
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 19 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL





# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



**NUMERO RUC:** 0190170594001  
**RAZON SOCIAL:** AUSTROIMAGENES S.A.  
**NOMBRE COMERCIAL:** CENTRO DE IMAGENES  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** OTROS  
**REPRESENTANTE LEGAL:** MENDEZ MENDEZ JORGE FABIAN  
**CONTADOR:** SUAREZ SANCHEZ TATIANA JACKELINE

<b>FEC. INICIO ACTIVIDADES:</b>	22/02/2001	<b>FEC. CONSTITUCION:</b>	22/02/2001
<b>FEC. INSCRIPCION:</b>	22/02/2001	<b>FECHA DE ACTUALIZACION:</b>	16/04/2015

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

SERVICIO DE RAYOS X, ECOGRAFIAS Y DIAGNOSTICOS POR MEDIO DE IMAGENES

**DOMICILIO TRIBUTARIO:**

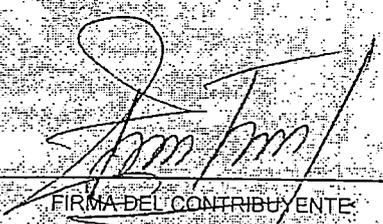
Provincia: AZUAY, Cantón: CUENCA, Parroquia: HUAYNACAPAC Calle: MIGUEL CORDERO Número: 6-111 Intersección: AV SOLANO Edificio: HOSPITAL MONTE SINAI Piso: 5 Oficina: 005 Referencia ubicación: FRENTE A LOS CONSULTORIOS MONTE SINAI Teléfono Trabajo: 072889464 Fax: 072889464 Teléfono Trabajo: 072814813 Celular: 0999266639 Email: contadorrxlab@corpmontesinai.com.ec

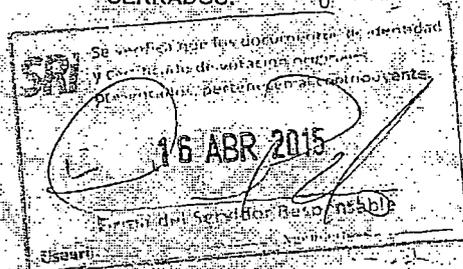
**DOMICILIO ESPECIAL:**

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACION MENSUAL DE IVA

<b># DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:</b>	del 001 al 002	<b>ABIERTOS:</b>	2
<b>JURISDICCION:</b>	ZONA 6 AZUAY	<b>CERRADOS:</b>	0

  
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JAPY070513 Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO Fecha y hora: 16/04/2015 08:28:38



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**



**NUMERO RUC:** 0190170594001  
**RAZON SOCIAL:** AUSTROIMAGENES S.A.

**ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:**

**No. ESTABLECIMIENTO:** 001      **ESTADO:** ABIERTO    **MATRIZ**      **FEC. INICIO ACT.:** 22/02/2001  
**NOMBRE COMERCIAL:** CENTRO DE IMAGENES      **FEC. CIERRE:**  
**ACTIVIDADES ECONÓMICAS:**      **FEC. REINICIO:**  
SERVICIO DE RAYOS X, ECOGRAFIAS Y DIAGNOSTICOS POR MEDIO DE IMAGENES

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

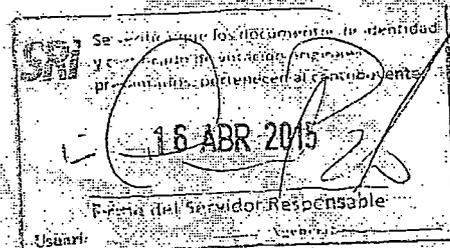
Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: HUAYNACAPAC Calle: MIGUEL CORDERO Número: 6-111 Intersección: AV. SOLANO Referencia: FRENTE A LOS CONSULTORIOS MONTE SINAI Edificio: HOSPITAL MONTE SINAI Piso: 5 Oficina: 005  
Teléfono Trabajo: 072889464 Fax: 072889464 Teléfono Trabajo: 072814813 Celular: 0999266639 Email: contadorrlab@corpmontesinai.com.ec

**No. ESTABLECIMIENTO:** 002      **ESTADO:** ABIERTO    **LOCAL COMERCIAL**      **FEC. INICIO ACT.:** 01/01/2014  
**NOMBRE COMERCIAL:** CENTRO DE IMAGENES      **FEC. CIERRE:**  
**ACTIVIDADES ECONÓMICAS:**      **FEC. REINICIO:**  
SERVICIO DE RAYOS X, ECOGRAFIAS Y DIAGNOSTICOS POR MEDIO DE IMAGENES

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: HUAYNACAPAC Calle: MIGUEL CORDERO DAVILA Número: 6-140 Intersección: AV. FRAY VICENTE SOLANO Referencia: FRENTE AL HOSPITAL MONTE SINAI Edificio: CONSULTORIOS MONTE SINAI Piso: 1 Oficina: 5 Teléfono Trabajo: 072814813 Teléfono Trabajo: 072815261 Celular: 0999266639 Email: contadorrlab@corpmontesinai.com.ec

  
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

  
Firma del servidor responsable

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan. (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: JAPY070513      Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO      Fecha y hora: 16/04/2015 08:28:38



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUSTROIMAGENES S.A**

En la ciudad de Cuenca, a los 24 días del mes de Abril de 2017, siendo las 19H30, en el Auditorio del Hospital Monte Sinaí, ubicado en la calle Miguel Cordero 6-111 y Av. Solano, se reúne la Junta General de Accionistas de AUSTROIMAGENES S.A, de acuerdo a la Convocatoria publicada en el diario El Mercurio el día sábado 15 de abril de 2017, para conocer y resolver el siguiente orden del día: **1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Presidente del Ejercicio Económico 2016, 2. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente del Ejercicio Económico 2016, 3. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2016, 4. Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoría Externa del Ejercicio 2016, 5. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2015, 6. Resolución del destino de las utilidades del ejercicio económico 2016, 7. Resolución del destino de las utilidades del ejercicio económico 2016. 8. Conocimiento y Resolución para el Aumento de Capital, 9. Reforma de los Estatutos en el Artículo Séptimo, 10. Designación del Comisario principal y suplente para el año 2017, 11. Designación del Auditor externo para el año 2017, 12. Designación del Presidente y Vocales del Directorio periodo 2017-2019, 13. Designación del Gerente periodo 2017-2019.**

La Junta se instala con el 76.34% del capital pagado; con los siguientes accionistas: Dr. Hugo Calle con el 0.50%, Dr. Emmanuel Coronel por sus propios y personales derechos con el 0.50%, y en representación de la Holding Corporación Medica Monte Sinaí con el 57.84%, Dr. John Delgado con el 5%, Ing. Santiago Márquez como Representante Legal del Hospital Monte Sinaí S.A. con el 10.75%, Dr. Leonardo Polo con el 0.50%, Dr. Humberto Quintero con el 0.50%, Dra. Luisa Santacruz mediante un poder en representación del Sr. Francisco Santacruz con el 0.25%, y la Dra. María del Carmen Vélez con el 0.50%. Preside la sesión el Dr. Humberto Quintero y actúa como secretario el Ing. Jorge Méndez.

- 1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Presidente del Ejercicio Económico 2016.** Toma la palabra el Dr. Humberto Quintero, Presidente de la empresa quien indica que en los últimos años se ha buscado el crecimiento de la empresa, empezando por la disminución de las deudas que mantenía la compañía, además se ha empeñado en conseguir préstamos para la adquisición de nuevas áreas en la construcción del nuevo Hospital, al cual ya se le ha entregado un anticipo por este concepto, pero que no se ha continuado realizando los pagos por cuanto aún se encuentra pendiente ponerse de acuerdo en el precio de compra-venta. También indica que en reuniones del Directorio y en reuniones mantenidas con proveedores se ha considerado la posibilidad de implementar nueva tecnología, como lo es con la adquisición del equipo de Resonancia Magnética, pero que aún no se ha podido realizar por la falta de espacio físico, el cual luego de un análisis se ha determinado que es un negocio rentable y autosustentable. También menciona que se ha analizado la posibilidad de adquirir nuevas tecnologías. Se pone a consideración de la Junta el informe del Presidente el mismo que es aceptado por todos los presentes. Pide la palabra el Dr. Hugo Calle para solicitar que este tipo de informes sea más formal, el cual debe ser presentado de forma escrita para que pueda ser revisado por los accionistas.
- 2. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente del Ejercicio Económico 2016.-** Toma la palabra el Ing. Jorge Méndez, Gerente de la empresa, quien da a conocer su informe de actividades desarrolladas en el periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, en la parte de Talento Humano indica que se ha contratado a la Srta. Mariela Zumba, hasta el mes de abril, para brindar apoyo a la CPA. Rocío Ávila en la revisión de cartera que tiene la empresa con el Hospital. Indica que presentó la renuncia el Dr. Juan Proaño y que los exámenes se encuentran cubiertos entre el Dr. Jhon Delgado y la Dra. Priscila Sánchez. En cuanto a los tecnólogos se retiraron de la empresa Santiago Freire, Paulina Peralta y Rafael Molina y en su reemplazo se ha contratado unicamente a la Lcda. Karolina Ruilova. En el área financiera se indica que de manera trimestral se ha venido presentando los Estados

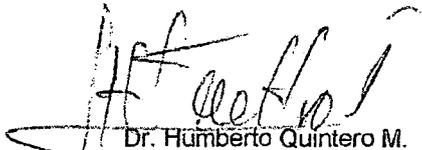
Financieros al Directorio. Se mantiene políticas de cierres mensuales de cartera pública y privada, se ha realizado el pago de créditos a personas naturales y se ha generado nuevos endeudamientos con el Banco de Guayaquil (\$100.000,00) y con el Banco del Pichincha (\$250.000,00) para el financiamiento de la compra del nuevo local en la Torre III, a quien ya se le ha entregado un valor de \$170.000,00. Menciona que las obligaciones con proveedores se encuentran al día. En el tema de administración y procesos indica que se ha coordinado con el Ing. Trajano Cordero se realice inventarios trimestrales de los materiales y medios de contraste con el fin de tener un mejor control y registro contable de los mismos. Además informa que se mantiene un adecuado archivo en el departamento contable. Se ha realizado la revisión de cartera de años anteriores, por las cuales se ha castigado la cartera del año 2012 por el valor de \$34.855,07 mediante la aplicación de notas de crédito. También se indica que se ha logrado recuperar la cartera de años anteriores, quedando pendiente solamente valores generados por glosas del IESS y cartera pública hospitalaria. En cuanto a la infraestructura se mantiene una negociación con el Hospital para la adquisición de un área en la torre III. Se ha adquirido un equipo de fluoroscopia y en cuanto al equipo anterior se ha tramitado con la aseguradora con el fin de recuperar parte de su valor para posteriormente ser vendido. Adicionalmente se ha cambiado la digitalización que tenía la empresa por medio de contratos suscritos con la empresa Ecuador Overseas. También se ha realizado mantenimiento de la red eléctrica protegida y de todos los UPS. Indica que durante el año 2016 se ha analizado 3 proyectos de crecimiento: Resonancia Magnética, PET/CT y Tomografía, pero que por el momento aún siguen en estudio. En el área comercial se ganó la licitación con la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur, se ha mantenido reuniones con representantes del IESS y MSP, con quienes se tienen convenios vigentes. Se ha realizado la suscripción de un convenio con la agencia Trilogía para mantener publicidad en redes sociales, corporativas y página web. Además que se mantiene publicidad en las principales radios de la ciudad. Indica que se realizó el agasajo navideño a accionistas, personal y miembros del Directorio con la entrega de canastas y bonos navideños. Informa que se ha dado cumplimiento con las principales entidades de control como lo son: MSP, MRL, IESS, SRI y Superintendencia de Compañías. Finalmente da a conocer la gestión del ejercicio económico 2016, en cuanto al comportamiento de la facturación, misma que ha tenido un crecimiento del 8.57% comparado con el año 2015, se da a conocer como ésta se encuentra estructurada. Además se indica a través de cuadros y gráficos la composición de la cartera. Interviene el Dr. Quintero para poner a consideración de la Junta el informe, el mismo que es aprobado de forma unánime.

3. **Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2016.-** Interviene el Dr. Francisco Beltrán, Comisario de la empresa, e informa a la Junta General que se ha examinado el juego de estados financieros al 31 de diciembre de 2016, indica que se ha revisado las resoluciones de Junta General y del Directorio y que se encuentran sin novedades, además indica que la facturación, documentos contables, información financiera y legal cumple con los requisitos que determinan las normas de la materia y los organismos como la Superintendencia de Compañías, SRI, entre otros. Para finalizar el Comisario recomienda a la Junta General se digna aprobar el juego completo de estados financieros. Interviene el Dr. Quintero para poner a consideración de la Junta el informe, el cual es aprobado por unanimidad.
4. **Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoría Externa del Ejercicio 2016.-** Toma la palabra el Ing. Saúl Vásquez, Auditor Externo, quien da a conocer su informe sobre la auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre del 2016, en el que indica que éstos presentan razonablemente en todos los aspectos indicativos la situación financiera de la empresa, de acuerdo a normas de NIIF y disposiciones de la Superintendencia de Compañías. Se pone a consideración de la Junta el informe, el cual se aprueba por unanimidad.
5. **Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2016.-** Toma la palabra la CPA. Tatiana Suarez, Contadora de la empresa, quien mediante cuadros indica a los



- presentes de forma muy detallada los Estados de Situación Financiera del año 2016, los cuales se encuentran de forma física en los expedientes. Interviene el Dr. Quintero para poner a consideración el informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.
6. **Resolución del destino de las utilidades del ejercicio económico 2015.**-Toma la palabra el Ing. Jorge Méndez para recomendar a la Junta que el valor de las utilidades retenidas del año 2015 por el valor de USD 70.068,46 sean capitalizadas. Interviene el Dr. Quintero para mocionar a la Junta la recomendación efectuada, moción que luego de varias deliberaciones es aprobada por todos los presentes.
  7. **Resolución del destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.**-Toma la palabra el Ing. Méndez para informar que las utilidades del año 2016 a repartirse entre los accionistas es de USD 90.261,13, de los cuales recomienda que el valor de USD 74.233,52 sean capitalizados, y la diferencia esto es USD 16.027,61 sean entregados a los accionistas. Interviene el Dr. Quintero para mocionar a la Junta esta recomendación, moción que es aprobada de forma unánime.
  8. **Conocimiento y Resolución para el Aumento de Capital.**-Toma la palabra el Ingeniero Jorge Méndez para indicar que la empresa necesita realizar nuevas inversiones, y que por estos motivos sugiere que se incremente el capital de la empresa en USD 200.000 dólares, aumento que se realizaría mediante la capitalización de las utilidades del año 2014 por el valor de USD 55.698,02, con la capitalización de las utilidades del 2015 por la cantidad de USD 70.068,46, y mediante la capitalización de una parte de las utilidades del año 2016 por los siguientes valores: USD 35.000 a través de la reinversión para la compra de un equipo ECOGRAFO LOGIC E, MARCA GENERAL ELECTRIC, y USD 39.233,52 mediante la capitalización directa. Interviene el Dr. Quintero Presidente de la compañía para mocionar a la Junta la recomendación realizada para el aumento del capital, en la cantidad de USD 200.000, moción que es aprobada de forma unánime por todos los presentes.
  9. **Reforma de los Estatutos en el Artículo Séptimo.**-La Junta General aprueba la reforma de los estatutos en lo relacionado con la cláusula del capital quedando de la siguiente manera "ARTÍCULO SEPTIMO: "El Capital de la compañía es de quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América (\$500.000,00), dividido en 500.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos Cada una.
  10. **Designación del Comisario principal y suplente para el año 2017.**-Toma la palabra el Dr. Humberto Quintero y mociona que sean reelegidos el Dr. Francisco Beltrán en calidad de Comisario Principal, y el Ing. Trajano Cordero como Comisario Suplente, moción que es aprobada de forma unánime.
  11. **Designación del Auditor externo para el año 2017.**- Interviene el Dr. Quintero para indicar que la designación del Auditor Externo se ha venido haciendo de manera corporativa, por lo que mociona que sea la compañía Holding quienes designen a los Auditores externos para el año 2017. Esta moción es aprobada por todos los presentes.
  12. **Designación del Presidente y Vocales del Directorio periodo 2017-2019.**-Solicita la palabra el Dr. Leonardo Polo para mocionar que el Presidente y los vocales principales sean reelegidos para el nuevo periodo 2017-2019, con el fin de que continúen trabajando con los proyectos que tiene la empresa, con lo cual el Directorio quedaría conformado de la siguiente manera: Presidente Dr. Humberto Quintero, Primer vocal Ing. Leonardo Sánchez, Segundo vocal Dra. María Vélez, Tercer vocal Dr. Cristian Cordero, y Cuarto vocal Dr. Patricio Serrano. Y como vocales suplentes se mociona al Dr. José Alvarado como Primer vocal, Dr. Klever Alvarez Segundo vocal, Dr. Enmanuel Tercer vocal, y la Dra. Luisa Santacruz como cuarto vocal suplente. Se pone a consideración de la Junta la moción presentada la cual es aprobada de forma unánime.
  13. **Designación del Gerente periodo 2017-2019.**- Interviene el Dr. Humberto Quintero para indicar que el Ing. Jorge Méndez ha cumplido un buen trabajo en la empresa, por lo que mociona sea ratificado en su cargo, moción que es aprobada por unanimidad.

Siendo las 20h40 se da por terminada la reunión y para constancia de lo acordado firman la presente acta el Dr. Humberto Quintero como Presidente de la compañía y el Ing. Jorge Méndez como secretario-Gerente.



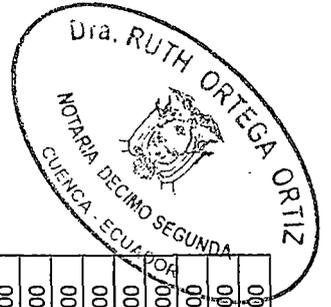
Dr. Humberto Quintero M.  
PRESIDENTE



Ing. Jorge Méndez M.  
SECRETARIO

CUADRO DE INTEGRACION DEL CAPITAL DE LA EMPRESA AUSTROIMAGENES S.A.

NRO.	NOMBRES	ACCIONES	% PARTICIP.	CAPITALIZACION UTILIDADES 2014	CAPITALIZACION UTILIDADES 2015	CAPITALIZACION UTILIDADES 2016	NEGOCIACION DE FRACCIONES	NUEVO CAPITAL
1	ALVARADO CALLE PABLO SANTIAGO	750,00	0,25%	139,25	175,17	185,58		1.250,00
2	ALVARADO ESCUDERO JOSE DAVID	4.500,00	1,50%	835,47	1.051,03	1.113,50		7.500,00
3	ALVAREZ GAYBOR DAVID ORLANDO	1.500,00	0,50%	278,49	350,34	371,17		2.500,00
4	ALVAREZ GAYBOR LISSETH TATIANA	1.500,00	0,50%	278,49	350,34	371,17		2.500,00
5	ALVAREZ MOSQUERA ABDON KLEBER	3.000,00	1,00%	556,98	700,68	742,34		5.000,00
6	AMAYA SARMIENTO ALBERTO ENRIQUE	750,00	0,25%	139,25	175,17	185,58		1.250,00
7	ANDRADE CEDILLO JANETH DEL CISNE	750,00	0,25%	139,25	175,17	185,58		1.250,00
8	BRASALES WILSON EUGENIO	6.000,00	2,00%	1.113,96	1.401,37	1.484,67		10.000,00
9	BRAVO AGUILAR CHRISTIAN ROMEO	750,00	0,25%	139,25	175,17	185,58		1.250,00
10	CALLE GALAN HUGO MARCELO	1.500,00	0,50%	278,49	350,34	371,17		2.500,00
11	CARDENAS HERRERA OSWALDO JOSE	3.000,00	1,00%	556,98	700,68	742,34		5.000,00
12	CARRION MARRON CARMEN ESTHELA	1.125,00	0,38%	208,87	262,76	278,38		1.875,00
13	CARRION MONSALVE MARCO FERNANDO	750,00	0,25%	139,25	175,17	185,58		1.250,00
14	CORDERO JARAMILLO CRISTIAN ESTEBAN	1.500,00	0,50%	278,49	350,34	371,17		2.500,00
15	CORONEL MOSQUERA CORNELIO ENMANUEL	1.500,00	0,50%	278,49	350,34	371,17		2.500,00
16	CRIOLO POLO JAIME EDUARDO	1.500,00	0,50%	278,49	350,34	371,17		2.500,00
17	DELGADO RIOS JOHN EDY	15.000,00	5,00%	2.784,90	3.503,42	3.711,68		25.000,00
18	DELGADO VASQUEZ BOLIVAR EFRAIN	8,00	0,00%	1,49	1,87	1,98	0,33	13,00
19	DIAZ ORELLANA HUGO RENE	1.125,00	0,38%	208,87	262,76	278,38		1.875,00
20	GARCIA CARDENAS LEONIDAS PATRICIO	750,00	0,25%	139,25	175,17	185,58		1.250,00
21	GONZALEZ ARGUDO FRANCISCO OSWALDO	750,00	0,25%	139,25	175,17	185,58		1.250,00
22	GUERRERO ALTAMIRANO EDDY FRANCISCO	1.500,00	0,50%	278,49	350,34	371,17		2.500,00
23	HOLDING CORPORACION MEDICA MONTE SINAI CIA	173.528,00	57,84%	32.217,22	40.529,47	42.938,65	0,66	289.214,00
24	HOSPITAL MONTE SINAI S.A.	32.250,00	10,75%	5.987,54	7.532,36	7.980,10		53.750,00
25	JARAMILLO FLORES PABLO GUILLERMO	750,00	0,25%	139,25	175,17	185,58		1.250,00
26	MALDONADO LOPEZ ENRIQUE DANIEL	1.500,00	0,50%	278,49	350,34	371,17		2.500,00
27	MARTINEZ ARCINIEGAS FERNANDO ENRIQUE	375,00	0,13%	69,62	87,59	92,79		625,00
28	MOSCOSO ABAD ENRIQUE TEODORO	2.808,00	0,94%	521,33	655,84	694,83		4.680,00
29	MOSCOSO TORAL ENRIQUE	261,00	0,09%	48,46	60,96	64,58		435,00
30	MUÑOZ AVILES JORGE ANDRES	750,00	0,25%	139,25	175,17	185,58		1.250,00
31	MUÑOZ IGLESIAS FABIAN ESTEBAN	375,00	0,13%	69,62	87,59	92,79		625,00
32	NARVAEZ COROVA CARMEN LUCRECIA	1.500,00	0,50%	278,49	350,34	371,17		2.500,00
33	NARVAEZ CORDOVA DOLORES MAGDALENA	1.500,00	0,50%	278,49	350,34	371,17		2.500,00
34	NARVAEZ CORDOVA TITO ENRIQUE	1.500,00	0,50%	278,49	350,34	371,17		2.500,00
35	PACURUCU CASTILLO SAUL FRANCISCO	3.000,00	1,00%	556,98	700,68	742,34		5.000,00
36	PALACIOS GUERRERO MANUEL GEOVANNY	375,00	0,13%	69,62	87,59	92,79		625,00
37	PALACIOS TORRES JHON FERNANDO	3.000,00	1,00%	556,98	700,68	742,34		5.000,00
38	POLO TORRES JOSE LEONARDO	1.500,00	0,50%	278,49	350,34	371,17		2.500,00

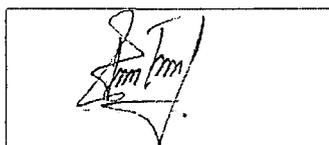


37	PALACIOS TORRES JHON FERNANDO	3.000,00	1,00%	556,98	700,68	742,34		5.000,00
38	POLO TORRES JOSE LEONARDO	1.500,00	0,50%	278,49	350,34	371,17		2.500,00
39	PROAÑO SALAMEA JUAN MAURICIO	4.500,00	1,50%	835,47	1.051,03	1.113,50		7.500,00
40	QUINTERO MALDONADO ANGEL HUMBERTO	1.500,00	0,50%	278,49	350,34	371,17		2.500,00
41	QUITO RIERA DIGNA ROSA	2.250,00	0,75%	417,74	525,51	556,75		3.750,00
42	QUITO RIERA LAURO BOLIVAR	1.500,00	0,50%	278,49	350,34	371,17		2.500,00
43	QUITO RIERA OLGA MARIA	2.250,00	0,75%	417,74	525,51	556,75		3.750,00
44	SANCHEZ ASTUDILLO PRISCILA JAMEL	3.000,00	1,00%	556,98	700,68	742,34		5.000,00
45	SANTACRUZ CABRERA FRANCISCO	750,00	0,25%	139,25	175,17	185,58		1.250,00
46	SARMIENTO ANDRADE ORLANDO	750,00	0,25%	139,25	175,17	185,58		1.250,00
47	SEMPERTEGUI GONZALEZ FERNANDO ALBERTO	750,00	0,25%	139,25	175,17	185,58		1.250,00
48	SERRANO ANDRADE CRISTIAN MANUEL	1.500,00	0,50%	278,49	350,34	371,17		2.500,00
49	SERRANO ANDRADE RICARDO ANDRES	1.500,00	0,50%	278,49	350,34	371,17		2.500,00
50	TAMAYO PIEDRA CARLOS SANTIAGO	750,00	0,25%	139,25	175,17	185,58		1.250,00
51	TENORIO VELEZ GABRIEL ESTUARDO	750,00	0,25%	139,25	175,17	185,58		1.250,00
52	VALLEJO MORALES GUSTAVO IVAN	375,00	0,13%	69,62	87,59	92,79		625,00
53	VELEZ MARIN MARIA DEL CARMEN	1.500,00	0,50%	278,49	350,34	371,17		2.500,00
54	VILA VALDES LAZARO RAFAEL	767,00	0,26%	142,40	179,14	189,79	0,33	1.278,00
55	VINTIMILLA ALVAREZ ROSALIA	3,00	0,00%	0,56	0,70	0,74		5,00
56	ZHAPAN PELAEZ JAIME VICENTE	750,00	0,25%	139,25	175,17	185,58		1.250,00
57	ZUNIGA CABRERA FULVIO ENRIQUE	375,00	0,13%	69,62	87,59	92,79		625,00
<b>TOTALES</b>		<b>300.000,00</b>	<b>100,00%</b>	<b>55.698,02</b>	<b>70.068,46</b>	<b>74.233,52</b>		<b>500.000,00</b>

  
 Inge. Jorge Mendez M.  
 GERENTE GENERAL



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 0103534202

**Nombres del ciudadano:** MENDEZ MENDEZ JORGE FABIAN

**Condición del cedulaado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/CAÑAR/LA TRONCAL/LA TRONCAL

**Fecha de nacimiento:** 16 DE ENERO DE 1977

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** INGENIERO

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** SUAREZ HIDALGO JADILLERMIS

**Fecha de Matrimonio:** 18 DE DICIEMBRE DE 2015

**Nombres del padre:** MENDEZ BRITO JORGE

**Nombres de la madre:** MENDEZ MOLINA MARIA DANCY

**Fecha de expedición:** 18 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: GRACIELA VINTIMILLA COELLO - AZUAY-CUENCA-NT 12 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 175-056-65335

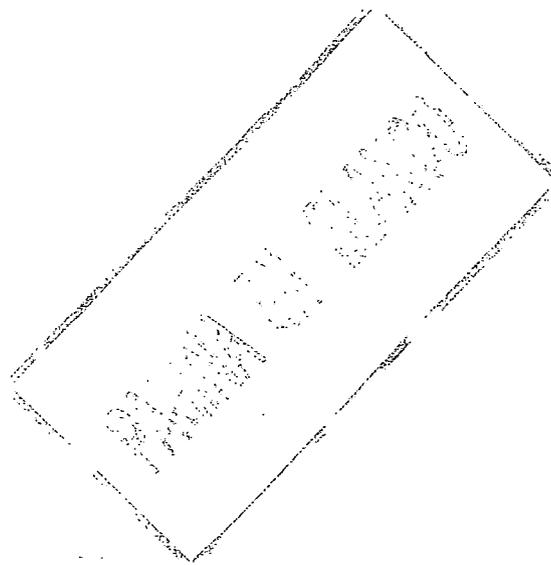


175-056-65335

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente







REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CIRCULACION

010353420-2

CIUDADANA  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
 MENDEZ MENDEZ  
 JORGE FABIAN  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
 CAÑAR  
 LA TRONCAL  
 LA TRONCAL  
 FECHA DE NACIMIENTO 1977-01-18  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO M  
 ESTADO CIVIL CASADO  
 JADILLERIAS  
 SUAREZ HIDALGO

INSTRUCCION SUPERIOR  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
 MENDEZ BRITO JORGE  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
 MENDEZ MOLINA MARIA DIANCY  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION  
 CUENCA  
 2018-12-18  
 FECHA DE EXPIRACION  
 2025-12-18

PROFESION / OCCUPACION  
 INGENIERO

010353420-2

CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCIONES GENERALES 2017  
 LEY 4750-1917

017  
 CANTON

017-226  
 NUMERO

0103534202  
 CERCIA

MENDEZ MENDEZ JORGE FABIAN  
 APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY  
 PROVINCIA  
 CUENCA  
 CANTON  
 BANCOS  
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION  
 ZONA 1



NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON CUENCA  
 DE ACUERDO CON LA FACULTAD PREVISTA EN EL  
 NUMERAL 5 DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE,  
 QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL ORIGINAL  
 PRESENTADO ANTE MI EL 20 de Septiembre del 2017.  
 CUENCA, A las 12:00 PM del 20 de Septiembre del 2017.

*Ruth Ortega Ortiz*  
 Dra. Ruth Ortega Ortiz  
 NOTARIA DECIMO SEGUNDA  
 DEL CANTON CUENCA

SE OTORGÓ ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA  
 COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y  
 SELLO EL MISMO DIA DE SU CELEBRACION.

*Ruth Ortega Ortiz*  
 Dra. Ruth Ortega Ortiz  
 NOTARIA DECIMO SEGUNDA  
 DEL CANTON CUENCA

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: ACLARACIÓN DE ACTOS SOCIETARIOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	9336
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/10/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	557
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0103534202	MENDEZ MENDEZ JORGE FABIAN	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	ACLARACIÓN DE ACTOS SOCIETARIOS
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA SEGUNDA /CUENCA /25/09/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AUSTROIMAGENES S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

4. DATOS ADICIONALES:

SE ACLARA LO REFERENTE AL CUADRO DE INTEGRACIÓN DEL CAPITAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 3 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2017

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



